



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0052819/2015 por el cual el Departamento INGRESO solicita la designación de profesores para actuar como Coordinadores de Área del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios; y

CONSIDERANDO:

La estructura para el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios es la establecida por la Resolución N° 344 – HCD - 2003;

Que a fs. 01 obra la solicitud del Departamento INGRESO en la que consta que los profesores fueron seleccionados en años anteriores por los mecanismos que estipula la Facultad y que todos manifiestan su deseo de continuar en dicha función;

Que los docentes propuestos cumplen los requisitos establecidos para desempeñar sus funciones;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Afectar como Coordinadores del Ciclo de Iniciación a los Estudios

Universitarios (CINEU) 2016 y disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente de un monto total especificado en el ANEXO I de la presente Resolución, a ser abonado en cuatro cuotas en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2016, a los siguientes docentes:

- Ing. José Luís GALOPPO (DNI: 17.003.276) – MATEMÁTICA.
- Ing. Carlos Eduardo MANCINI (DNI: 14.365.371) – AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.
- Ing. Osvaldo NATALI (DNI: 16.575.956) – FÍSICA.
- Dr. Claudio Alejandro SOSA (DNI: 18.015.533) – BIOLOGÍA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al Departamento Ingreso a fin de notificar a los interesados, al Departamento Física, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, al Departamento Matemática y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 904 - HCD – 2015.-

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 904 – HCD – 2015.-

Tomando como referencia lo abonado en el Ciclo de Nivelación 2015 y ajustado al año 2016, resulta el siguiente monto bruto total incluida la parte proporcional de aguinaldo:

COORDINADOR DE ÁREA: \$ 13.000,00


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba